

## ANEXO II

### CENTROS EDUCATIVOS DONDE SE DESARROLLAN LAS ESCUELAS DE VERANO 2024

- 1.- CEIP Azorín (Molinos Marfagones).
- 2.-CEIP San Isidoro (El Algar).
- 3.- CEIP José M<sup>a</sup> de LaPuerta.
- 4.- CEIP Luis Vives (El Albujión)
- 5.- CEIP Vicente Medina (Los Dolores)
- 6.- CEIP Concepción Arenal.
- 7.- CEIP Mediterráneo (La Manga).
- 8.- CEIP San Isidro (Los Belones)
- 9.- CEP Antonio de Ulloa.
- 10.- CEIP Vicente Ros

NOTA 1.- LA EDAD MÍNIMA DE INGRESO EN LAS ESCUELAS DE VERANO MUNICIPALES ES DE 4 AÑOS Y LA EDAD MÁXIMA ES DE 12 AÑOS.

NOTA 2.- UNA VEZ EMPEZADAS LAS ESCUELAS DE VERANO PODRÁN SER ADMITIDOS/AS NIÑOS/AS QUE LO SOLICITASEN Y FORMEN PARTE DEL LISTADO DE LISTA DE RESERVA, SI EXISTEN VACANTES DEL NIVEL CORRESPONDIENTE.